



**NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE
ANSERMANUEVO DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**

CARTA DESCRIPTIVA DE LOS PROCESOS	
Evento	Autenticaciones: Sencilla o Biométrica  Validez y seguridad jurídica y electrónica
Lugar	Notaria única del Circulo Ansermanuevo
Explicativo	Diligencia realizada ante Notario para el reconocimiento y veracidad de las firmas y del contenido de un documento privado.
Objetivo	Determinar los requisitos y el respectivo proceso para la realización de Autenticaciones.

1. Solicitud de la autenticación ante secretaria encargada
2. Revisión preliminar del documento, verificación de datos personales (nombres y apellidos, número de cedula y lugar de expedición), firma y huella
- 2.2 Si no cumple, se devuelven los documentos al usuario
- 2.3 Si cumple, el trámite continua
- 2.4 En caso de que el compareciente no sepa o no pueda firmar, se le indica que debe acudir con un testigo presentado por el mismo, dicha diligencia se denomina "firma a ruego".



NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE ANSERMANUEVO DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

3. Cotejo biométrico (Cuando sea requerido)

3.1 Si no cumple el cotejo biométrico por razones tales como: Falla del sistema o desgaste de huella dactilar, se realiza autenticación con sello

3.2 Si cumple con el cotejo, se aprueba la autenticación

4. Aprobación por parte del Notario (Firma del Notario).

5. Pago del trámite

6. Entrega del documento debidamente autenticado al usuario

NOTA: En caso de poderes para compraventa de bienes inmuebles, y/o permisos para salidas temporales del país de menores de edad, estos deben subirse al repositorio VUR (VENTANILLA UNICA DE REGISTRO) y a la plataforma pertinente de SISTEMA INTEGRADO DE SERVICIOS Y GESTION (**SISG**), de la Superintendencia de Notariado y Registro.

